

ACTA

CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 33

17 DE NOVIEMBRE DE 2011

En Nuñoa, a diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil once siendo las 16:16 horas se inicia la sesión presidida por el Alcalde don **PEDRO SABAT PIETRACAPRINA**. Actúa como Ministro de Fe don **GONZALO ZUÑIGA HORTUVIA**, Secretario Municipal (S).

La sesión se desarrolla en el piso 4 del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Concejales:

Sra. Claudia Vera Barria
Sr. Jaime Castillo Soto
Sr. José Labbé Martínez
Sra. Maya Fernández Allende
Sr. Pablo Vergara Loyola

Presenta excusa los Concejales Zarhi y Rosasco.

Asisten:

Sr. Mario Araya C.	Contralor Municipal
Sr. Marcial Araya H.	Director DAJ
Sr. Roberto Epuleo R.	SECPLA (S)
Sr. Sergio Fuentes G.	Director de Tránsito
Sr. Eduardo Apuente E.	Director de Medio Ambiente
Sra. M ^a Cecilia Arratia D.	Directora de DSCI
Sra. Perla Seguel T.	Jefa Depto OOC
Sr. Raúl Fernández B.	Director Educación CMDS

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión anterior 10/11/11
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
 - 3.1 Aprobación informe final FAGEM 2011
 - 3.2 Aprobación Modificación Presupuestaria N° 6
 - 3.3 Aprobación subvención CMDS
 - 3.4 Patentes de Alcoholes
 - 3.5 Presupuesto Municipal año 2012
- 4.- Hora de Incidentes

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Nuñoa se abre la sesión.

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR 10/10/11

Pendiente.

2.- CUENTA

- Informa de su viaje a México - haciendo entrega de información a los Sres. Concejales - comentando que se aprobó en un evento importante la "Carta de Juárez" que recoge las postulaciones bases sobre la gobernanza local para latino América, que a todos los que estamos en la labor pública local nos interesa, una linda carta que

provocó que algunas personas quisieran declararlo una persona non grata y terminaron declarándolo persona gratisima, que la adjunta y un lápiz de recuerdo a cada uno. Señala que compartió con el asambleísta que fue el Alcalde de Quito por muchos años el General Moncayo - héroe en la guerra con Perú - con el Alcalde de Asunción que estuvo en más de una oportunidad en esta sala don Enrique Riera, siendo muy grato estar nuevamente con amigos, siendo una historia personal muy especial estar viviendo en una ciudad sitiada por los narcotraficantes, siendo muy duro que lo hace valorar más el país en la seguridad y tranquilidad, siendo la situación de un país en guerra entre bandas de narcotraficantes que lo que se cuenta fuera es poco cuando se está ahí, el temor que se siente, el tema de los secuestros, de la violencia, de ver pasar camionetas con metralletas que son narcotraficantes y se encuentran a 10 calles con otros y se matan 5 personas que están tiradas como si fueran basura y después de una hora aparece la policía, el tema de la seguridad se siente y se palpa, bajándose del avión uno se siente nervioso, fue muy interesante estar ahí y sentir ese grado de inseguridad para poder medir cosas que de interes como el tema de la reelección, lo que hace un municipio con poder y sin él, con alcaldes atemorizados. Tanto el alcalde, el gobernador y senador viven en Estados Unidos, andan escondidos con autos diferentes y blindados, con sus familias viviendo en Estados Unidos por temor al secuestro. Comenta que la ciudad se encuentra abandonada sin autoridad, los funcionarios municipales prácticamente no existen, la municipalidad está prácticamente abandonada, notándose una falta de autoridad en el municipio, en el cuidado de la calle, en el aseo, en los vidrios rotos, casas e industrias abandonadas, no hay colegios, iglesias, plazas y comercio, solamente en el centro y la movilización es peor que el transantiago y los autos son sin placas. Experiencia fuerte que permite valorizar y cuidar lo que se tiene, gran oportunidad de aportar con su punto de vista.

Siendo las 16:30 ingresa el Director de Obras

- Cuenta de la realización del operativo social en la unidad vecinal Arturo Prat; de una reunión de trabajo con la Intendenta y los alcaldes de Macul, La Florida, asesores de Las Condes, donde se trabajó el tema de los estadios, conversándose de lo que significan los recintos deportivos, sus costos, las policías, entre otra materias, formándose la mesa de trabajo con el objeto de revisar una modificación legal sobre los eventos deportivos, en donde todos coincidieron que deberían incluirse otros eventos como los comerciales de espectáculo que muchas veces son más desastrosos que los mismos partidos de fútbol; de la novena versión de la celebración del Día Mundial de la Diabetes en la Plaza Ñuñoa en donde la Asociación de Diabéticos de Chile ADICH en conjunto con al Municipalidad organizan la feria de la salud con 20 stand de control, prevención y cuidado de enfermedades, con controles de glicemia, presión y las últimas novedades en materia de tratamientos de la enfermedad con la presencia de una gran cantidad de participantes y de una larga jornada en el

Instituto Nacional de Deportes en donde se reunió por última vez el del jurado del concurso Parque de la Ciudadanía en el Estadio Nacional y del proyecto que se eligió y que en la próxima sesión mostrará con detalle porque se pidió la reserva del caso hasta que saliera el acta firmada por los integrantes de la comisión, señala que por su parte su opción perdió abiertamente y que es la mirada de ver los problemas del estadio desde otro punto de vista como la seguridad ciudadana, del desarrollo de actividades deportivas más que la opción estética de ver una maqueta o un dibujo determinado.

ACUERDO: Aprueba incluir en Tabla los temas "Presupuesto Municipal año 2012" y "Patentes de alcoholes"

Unánime

3.- TABLA ORDINARIA

3.1 Aprobación informe final Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2011

El Alcalde señala que es un fondo que tiene recursos para el mejoramiento de la gestión por un monto de \$197.949.848 y se describe como se invertirán los recursos de manera que se autoricen los recursos. Entregando detalles el Director de Educación sobre el tema, documento que forma parte de acta.

A favor: Alcalde y los Concejales Sr. Labbé y Sra. Fernández.

Se abstienen: los Concejales Sra. Vera y Sres. Castillo y Vergara

No hay acuerdo

3.2 Aprobación Modificación Presupuestaria N° 6

ACUERDO: Aprueba pasar el tema a la Comisión de Presupuesto y Finanzas, para su estudio y posterior informe.

Unánime.

3.3 Aprobación Subvención CMDS

ACUERDO: Aprueba pasar el tema a la Comisión de Desarrollo Social para su estudio.

Unánime.

3.4 Patentes de Alcoholes

La Concejala Fernández señala que se vio en la comisión el caso del Club Mandril, deseando informar sobre los avances y lo que estaría faltando. Cuenta que llegó el día de hoy de la DOM el contrato del experto por el informe acústico - informe que se pidió ampliar con algunas cosas, además, se le ha pedido al experto que describa la metodología de trabajo y que adjunte su curriculum - lo que es bueno entregar como antecedente - lo otro, dado que en el Concejo la contribuyente no puede hablar y en virtud de la Ley de Procedimiento Administrativo que indica se debe escuchar, es que la comisión la invitará a una reunión - lo que se hará próximamente - con el objeto de escucharla con respecto a estos dos temas que son el informe acústico y las mediciones. Correspondiendo ahora, extender la invitación para que concurra a la Comisión de Alcoholes, apuntando el Alcalde que ojalá fuera antes posible, con el objeto pueda tratarse en la primera sesión de diciembre y poder resolver.

3.5 Presupuesto Municipal año 2012

El Alcalde señala que le informaron que deseaban conversar el presupuesto, apelando a lo que se ha conversado durante el año con la nueva forma de gobernar o de como entenderse y el presupuesto es una herramienta de planificación que presenta la Municipalidad, el Alcalde al concejo y que se encuentra sujeto a todo tipo de sugerencias para analizarlas y conversarlas con la mejor de las disposiciones, manifestando su vocación de entendimiento con respecto al tema.

El Concejal Castillo señala que propuso y la fundamentación a plantearla es que anímicamente y luego del dictamen de la CGR respecto a la presentación del Concejo a la aprobación del año pasado, dejándolo perplejo y desanimado no teniendo sentido discutir un presupuesto que a la larga se va a aprobar de todas maneras, lo que le resta interés a cualquier concejal con el nefasto dictamen del Órgano de Control por lo que propuso y le planteó al SECPLA (S) y se lo planteará al Alcalde que se pudiera hacer una jornada de conversación y llegar a acuerdo en algunos temas que les pudiesen parecer interesantes y precaver algunas situaciones - a partir del dictamen de la CGR del año pasado, no habiendo ningún animo de estar quemándose la cabeza durante un mes, sugiriendo en la comisión revisar los puntos que interesan y conversar con el Alcalde.

El Concejal Vergara señala que conversaron en comisión el tema y lo primero que pidieron fue que les cambiaran el presupuesto ya que el que fue entregado tiene 3 columnas una presupuesto inicial 2010, 2° presupuesto vigente 2011, apuntando que la primera columna no le interesa, le interesa el ejecutado 2010, 2° presupuesto vigente 2011 y presupuesto inicial 2012. El presupuesto vigente 2011 a septiembre tampoco le interesa, porque no puede comparar uno de septiembre con otro con diciembre, le interesaría un proyectado 2011, acotando el Alcalde que señale concretamente que necesita, acota éste que el ejecutado 2010, proyectado 2011 e inicial 2012, con el objeto de comparar lo mismo, acotando el Alcalde que se les agregue también las modificaciones presupuestarias 2011. Agrega el Concejal que lo segundo es que en ingresos 2011 ve 32 mil millones y 2012 27 mil millones acotando que una baja tan significativa debería estar explicada, respondiendo el Alcalde que son 5 mil millones de la clínica que se traspasaron del año anterior en el saldo inicial de caja. Continúa con Patentes y derechos sigue estable; transferencias a entidades públicas de 1100 millones se baja a 500, por qué?; participación en el fondo común de 2.200 se baja a 1.700, por qué, cambio la ley?; transferencias para el gasto de capital de otra entidades públicas de 1.000 millones se baja a 700, en saldo inicial de caja en 2011 se tienen 3.800 millones; en prestaciones previsionales hay una baja de 180 millones a 80 millones que debe ser por algún cambio legal?; en la Asociación de Criadores de Caballos son 100 millones que es más de lo que se les entrega a todos los organismos comunitarios como subvención, se le está entregando a una institución que no es menesterosa lo mismo que a todas las instituciones de la comuna, acotando el Alcalde que se deben preocupar si tiene reintegro o no?, porque se explicó que se tubo una utilidad 500 millones; agrega el concejal respecto de la construcción y reparación de áreas verdes, se baja de 240 a 150 y lo que siempre va a reiterar que gastarse

280 millones en arrendar buses viejos le parece un despilfarro y se han pagado durante 10 a 11 años se habría comprado una flota de 100 buses, acotando el Alcalde que todo tiene su explicación y pasa cuando se conversa y no como ocurrió que se tiene en comisión y el día anterior a la aprobación señalan que desean tal cosa de temas que no estaba en conocimiento, y si se conversa con tranquilidad y se analiza puede tener capacidad de llegar a acuerdo en todo y dirá cuales son esenciales para él y otras serán esenciales para los Concejales.

El Concejal Castillo recuerda el año anterior y si se hace memoria, posiblemente se vuelva a presentar otra vez, la discrepancia principal se produjo por el sistema de votación del presupuesto municipal en donde plantearon votarlo ítem por ítems y la postura alcaldicia fue votarlo como un todo. Sugiere el Alcalde juntarse el jueves 1 de diciembre a las 12 AM en la Casa de la Cultura.

Concejal Vergara señala que dado el giro que ha tenido el tema de la Clínica encuentra injustificado los 400 millones que están destinados en el presupuesto, contestando el Alcalde que eso corresponde a un contrato, y no se le puede pasar al MINSAL.

ACUERDO: Aprueba una reunión de trabajo para tratar el presupuesto municipal el día martes 6 de diciembre a las 11 horas en la Casa de la Cultura.

Unánime.

4.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención de la Concejala Fernández

- Cuenta que les hizo llegar la memoria anual 2010 de la CMDÑ, solicitando una presentación del club Ñuñoa - Sportlife, acotando la Concejala Vera que es del 2010 y requieren se informe que es lo que se está haciendo durante el 2011, sugiriendo el Alcalde que los inviten el día que estime conveniente a la comisión y les cuente lo que están haciendo.
- Da las gracias por la autorización de último momento para una actividad en la Villa Olímpica, debido a que a los vecinos se les olvido solicitar el permiso correspondiente, comentando que ésta resulto bien sin mayores problemas, por lo que agradece la resolución municipal, apuntando el Alcalde que siempre está la disposición, recordando que la otra actividad que pidió esta considerada como actividad oficial del Municipio el de las Mujeres con Voz y se realizará el fin de semana en Plaza Ñuñoa.

- Intervención del Concejal Labbé

- Recuerda que durante la ausencia del Alcalde crearon una comisión fiscalizadora para investigar una denuncia realizada en la comisión respecto de la elección de la junta de vecinos 21 de mayo que involucra a la unidad de Organismos Comunitarios, agrega que hubo una reunión y cuando llegó le pareció que los concejales estaban extendiendo la fiscalización queriendo escarbar en el Departamento de Organismos Comunitarios - cosa que no le parece mal - pero no es la instancia, por lo que quiere dejar establecido y su voluntad para que lo que se constituyó era solamente para hacer una revisión sobre el

proceso eleccionario de la unidad vecinal 21 de mayo, dándole la impresión que se está extendiendo y ese no fue el acuerdo al que llegaron los concejales en la sesión pasada, y es lo que dice el acta.

Apunta el Alcalde que no ha leído el acta y que se enteró por el Concejal Rosasco quien tuvo la gentileza de contarle y le señaló que no estaba de acuerdo con la fiscalización porque se iba a extender y en esa medida no está de acuerdo - no entendiendo mucho - ésta en su casa con fiebre, apuntando que pueden hacer la fiscalización que quieran. Acotando el Concejal Castillo que se está justificando el Concejal ante el Alcalde.

Apunta el Concejal Labbé que le dio la impresión porque se estaban pidiendo los listados de todos los funcionarios, pareciéndole que se estaba extendiendo mucho la comisión y si se quiere llegar a punto, la voluntad de los concejales que negociaron para que se llevará a cabo la comisión era fiscalizar solo el hecho de lo que reclaman los vecinos, nada más que eso y en el fondo no van a tener su apoyo para que quede claro. Apunta el Alcalde que llama a cuidar el ambiente porque con cosas hasta insignificantes, para que enardecerse con leseras y que al final se termina pasándolo mal y se está a fin de año y se encuentran cansados - manéjenlo como quieran - lo que pide es que cuiden el ambiente porque terminar como lo que vivimos para que empezar a sacar palabras que sacan palabras y terminamos hiriéndonos innecesariamente. Hagan lo que tienen que hacer no tiene ningún inconveniente y ojala que se centren como tu dices. Aclara el Concejal que sólo para esclarecer y no para justificarse, sino que quede claro cual es la fundamentación del voto para generar esto y sale en el acta que no tiene ninguna otra intención que escarbar en lo que se necesita que es el tema de la elección de la 21 de mayo, apunta la concejala Fernández que el tema se vio en la sesión pasada y estuvieron todos de acuerdo y se generó una comisión mixta con una transparencia en ese sentido con los concejales que quisieron incorporarse y lo hicieron de todos lados, apunta que los seres humanos leen cosas distintas en el sentido que hoy era recién una conversación y desea que quede en acta que era una conversación que se estaba iniciando respecto de cómo se podía abordar y la verdad es que todavía no hay ningún acuerdo en la comisión y se están dando las primeras luces de hecho faltaba el Concejal Rosasco, cree que se va a ir avanzando y se tiene que avanzar entre todos y esperar los avances para dar el informe de lo que está ocurriendo actualmente, siendo muy precipitado lo que dice el Concejal Labbé porque no era acuerdo, no se estaba acordando nada, no era acuerdo de comisión. Acota el Contralor Municipal que hay que tener claro que como es el Concejo quien debe fiscalizar y se formó una comisión que esta en la ley orgánica articulo 79 letra 1) las facultades de fiscalizar a las unidades y servicios municipales sólo se puede fiscalizar lo que el Concejo acordó y se acordó fiscalizar a la unidad de Organismos Comunitarios, respecto del tema Junta de Vecinos 21 de Mayo nada más que eso de tal forma que la comisión sólo se debe abocar a lo que acordó en sesión el concejo.

- Intervención del Concejal Castillo

- Señala tener una visión particular sobre el tema en comento, cuándo los Concejales de la Concertación y Juntos Podemos a iniciativa suya en la sesión del concejo pasada llamaron a los concejales de la Alianza para acordar una fiscalización, lo hicieron como un gesto de amistad cívica para distender la rigidez de las relaciones que se podían generar a partir del procedimiento de esa comisión de fiscalización, porque nosotros no necesitamos a la alianza ni el concejo no necesita a nada más que a tres concejales, así lo establece la LOCM como un reconocimiento de expresión de las minorías a tener acceso a la fiscalización, porque con tres concejales que pidan una fiscalización el concejo esta condicionado, desea reiterarlo porque ellos pudieron haber procedido de esa forma, pero como estas irregularidades les consta a lo concejales y al concejal de la UDI, o a lo mejor recibieron el testimonio los concejales de RN, quisieron hacerlos participes del tema, pero junto con esto se refirió en sesiones anteriores respecto a la materia, en que el Alcalde estaba presente y dijo que estas irregularidades o estas supuestas irregularidades para ser más exactos en la expresión no era una situación coyuntural de la 21 de mayo, sino que es una situación que se viene repitiendo en muchas unidades vecinales, algunas de las cuales recurrieron al TER para dilucidar las situaciones, yéndoles a algunas bien y a otra mal desde el punto de vista de su particular visión, entre la que están la Plaza Zañartú, la UV N° 30 y la propia Unión Comunal con una serie de hechos que a raíz de los antecedentes que obran en poder de los concejales irregulares, ameritaban una fiscalización al Departamento de Organismos Comunitarios en su generalidad, no coyunturalmente como el caso específico de la 21 de mayo. Tiene la mejor disposición si el Concejal Labbé en lo personal quiere acotar, estando seguro que si se hace revisión de la grabación de la sesión pasada tiene razón el acuerdo fue fiscalizar a Organismos Comunitarios respecto de sus procedimientos, no queriendo entrar a una discusión estéril que no tiene sentido, si tienen dudas lean el acta y escuchen la grabación donde está claro, pero para darle en el gusto al Concejal Labbé o a la Alianza concretamente acotémosla a la 21 de mayo porque cree que ese caso en específico es la guinda de la torta.
- Plantea la solicita de vecinos de las villas con mayor cantidad de gente, que se instalen maquinas para hacer ejercicios, las que a lo mejor está presupuestado instalar y si no es así, que se planifique su instalación, contestando el Alcalde que es un tema que se puede conversar el día del estudio del presupuesto.
- Plantea la inquietud sobre la situación de los cuidadores de vehículos, tema recurrente con muchos reclamos, consultando si hay una ordenanza sobre el tema, creyendo que sería de interés normar sobre la materia para evitar los abusos y condicionar a los que ejercen la labor, sugiriendo ya que tiene el Alcalde la facultad de la iniciativa si es que no hay iniciativa sobre esto se profundice rápidamente la dictación de esto, una ordenanza de cuidadores de vehículos.

- Plantea sobre el mal comportamiento de los ciclistas o los equivocados sectores de desplazamiento de las bicicletas y quienes sufren el mal comportamiento de éstos son los adultos mayores, le ha venido dando vuelta desde hace un tiempo que a lo mejor se podría establecer una ordenanza sobre el uso de bicicletas en la comuna, acotando el alcalde que la ley señala que hay que deben andar bajo la vereda y es la ley del tránsito, sugiriéndole que los revise en la comisión que preside.
- Señala su preocupación sobre la situación de las máquinas de juego, hay sectores poblacionales que están verdaderamente invadidos como las poblaciones Rosita Renard, Exequiel González Cortés, Rebeca Matte, todas las poblaciones con algún grado de postergación comunal, consultando qué se está fiscalizando y que se está aplicando dentro de esa fiscalización porque entiende que hay una ley, respondiendo el Alcalde que hay problemas de interpretación de la ley pero le parece que es un muy buen tema que después de la discusión del presupuesto se compromete a traerlo estudiado con DAJ e Inspección.
- Señala que le tiene aprecio al Alcalde de Providencia y que en muchas cosas esta de acuerdo en la necesidad imperiosa de poder más allá de la norma comunal ponerle coto a la extensión de las patentes de alcohol, contestando el Alcalde que eso lo tienen hace tiempo y ustedes quieren dar sin límite. Apunta el concejal que hay que ver y analizar los concejos municipales cuantas materias de patentes de alcohol se tratan cree que ejercen una competencia legal que les compete y corresponde pero el tema está que si continua de esta forma a donde se va a llegar, apuntando el Alcalde que hay un límite de patentes de alcohol que impone la Intendencia. Agrega el concejal que se debe ver como se puede influir en el animo para que esto se cambie y se disminuya creyendo que ese es el desafío no conformarse que si hay que dar mil patentes de botillería se den las mil, apuntando el Alcalde que es un tema para conversar y hay que diferenciar, porque el tema patentes de alcohol es distinto un restaurante diurno y nocturno de lo que es una botillería en una población en una calle principal si o que quiere se va a la ordenanza que se tiene y se revisa y se trae. Apunta el Concejal Castillo que recuerda que en el Concejo pasado incluso se le encomendó a la plana funcionaria del Municipio que entregará un informe y al final no pasó nada y ahora a propósito que lo dijo el Alcalde de Providencia se acordó y lo sacó a colación creyendo que es importante el tema de la extensión de las patentes de alcohol.
- Finalmente, consulta sobre la situación de los colegios tomados, qué es lo que está pasando que todavía se ven la sillas encajadas en las rejas y en los frontis e los edificios, hasta cuando y hasta donde va a llegar esta situación que se va a hacer para que se solucione, recuerda que planteo la instalación de una mesa de trabajo, qué pasa con esto y no se termina con esta situación, contestando el Alcalde que es lo que más quiere y suena fácil como lo dice, pero que le diga cómo hacerlo, si cree que tiene alguna solución que la entregue porque se siente

absolutamente sobre pasado con el tema en una situación que la viene diciendo hace mucho tiempo, pero que se puede hacer y se está con un colegio que se está defendiendo, por un tema de emblemática que es el República de Argentina y que se puede defender teniendo gente adentro evitando que entren porque la mayoría de la gente de ahí no es de la comuna han robado y destrozado muchísimo, han humillado al Director y su gente. Agrega que no tiene autoridad sobre la fuerza policial tienen solicitud de desalojo y no desalojan que va hacer. Los papás del República de Siria decidieron tomárselo, pero tienen límites porque tienen que trabajar y se fueron y al día siguiente se lo tomaron que podemos hacer enfrentar a los niños con los profesores, si no hay voluntad hay actitudes democráticas bastante cuestionables por ejemplo mayoría por volver a clases y la minoría se la toma, votación el centro de alumnos dice que no que se vuelve a clases y se lo toman igual y no los dejan entrar, qué hace hay que ser capaz de imponer la fuerza en el momento adecuado y como país no fuimos capaces de oponernos ya que todos decíamos que tenían razón hay que seguir hasta el final, no tiene el ánimo de victimizar a nadie y hace lo que tiene que hacer que es entregarle a la justicia los caos con demandas a todos los que resulten responsables, se ha entregado nombres, direcciones y testimonio de personas que han sido filmadas, vistas o en actuación agresiva a Raúl Fernández entre otros y ahí está en Fiscalía. Acota el Concejal que se ofrece de intermediario para que se haga una mesa con el Alcalde, instándolo el Alcalde a hacerlo pero que no participa porque cada vez que se juntan se vuelven más violentos y los legítimas, por lo que no puede conversar con ellos, y quien debe conversar con ellos es el gobierno que es el que generó el problema.

La Concejala Vera señala que si el concejal esta en contacto con ellos y hay alguna situación local que se pueda resolver bien, pero si se quieren juntar con la autoridad para que sigan pidiendo gratuidad y las cosas nacionales que piden que son imposibles, entonces no, porque a la larga son niños privilegiados porque están en una comuna con buena educación con buenos establecimientos y no lo agradecen, acota el Concejal Castillo que lo que se trata es de solucionar los problemas puntuales y ver si se tiene el ánimo de resolver los problemas y logramos que dejen los colegios, podría haber un problema local. Acotando el Alcalde que tienen conceptos distintos, se sienten privilegiados y su razonamiento es como soy privilegiado quieren que los otros sean tan privilegiados como ellos y por eso están en la lucha para que todos tengan calidad en la educación. Cómo compatibilizas ese tema, no es un tema comunal.

La Concejala Vera insta al Concejal a ser el puente, apuntando que la preocupación está pero no se está dispuesto a ir a calentar el asiento para que después salgan diciendo cosas que no son.

Apunta el Alcalde que los niños no tienen problemas de carácter comunal que estén al alcance del Alcalde, todos los pliegos comunales - consulte con los directores de colegios - fueron solucionadas y cuando pasó, acotaron que era un tema de solidaridad con los niños de otros colegios y comunas del país y ante eso no se puede hacer nada, insistiendo con un grado de violencia que termina siendo una conversación infructuosa y más dañina que no conversar. Apunta que no hay ningún colegio particular ni particular subvencionado tomado.

- Intervención del Concejal Vergara

- Apunta que el tema educación es importante, pero también el tema de medio ambiente y los árboles es un tema importante y tiene entendido que se tomaron acciones para fumigar los árboles, contestando el Alcalde que lo informó y por escrito también, respondiendo éste que no le llegó nada, consultando con que equipamiento se está realizando porque no lo vio para ver si el equipamiento es el adecuado para llegar a los árboles altos, apuntando el Alcalde que se tomaron fotos además las que la unidad hará llegar, agradece el concejal por las medidas que se han tomado con respecto al tema que considera sumamente importante y que se nota el trabajo realizado, apuntando el alcalde que se están realizando quincenalmente.

17:56 horas



PEDRO SABAT PIETRACAPRINA
ALCALDE



CONZALO ZUÑIGA HORTUVIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)